

 Proeco Químicas	<b>MANEX</b> <b>Código : MANEX</b>	
<b>Versión: 1</b>	<b>Fecha de emisión: 27/10/2022</b>	Fecha de impresión: 27/10/2022
<b>SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA</b>		
1.1	<b>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:</b> <b>MANEX</b> Código: MANEX UFI: EWNM-QK77-VRCT-18GP	
1.2	<b>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESAConSEJADOS:</b> <b>Usos previstos (principales funciones técnicas):</b> <input checked="" type="checkbox"/> Industrial <input checked="" type="checkbox"/> Profesional <input type="checkbox"/> Consumo Jabón de manos. <b>Sectores de uso:</b> Usos profesionales (SU22). <b>Tipos de uso PCN:</b> Productos químicos: no categorizados. <b>Usos desaconsejados:</b> Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados". <b>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</b> No restringido.	
1.3	<b>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:</b> PROECO QUÍMICAS, S.L. C/ Can Clapers, 26-28 - Pol. Ind. Can Clapers - 08181 Sentmenat (Barcelona) ESPAÑA Teléfono: (+34) 93 7150402 - <a href="http://www.proecoquimicas.com">www.proecoquimicas.com</a> <b>- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</b> <a href="mailto:proeco@proecoquimicas.eu">proeco@proecoquimicas.eu</a>	
1.4	<b>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</b> (+34) 93 7150402 9:00-15:00 h.  Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia. <b>Centros de toxicología ESPAÑA:</b> · MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420	
<b>SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS</b>		
2.1	<b>CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</b> Este producto no está clasificado como peligroso, según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP).  Nota: Para este producto no se requiere una ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 2020/878. Cuando se utiliza siguiendo las condiciones recomendadas o en condiciones de trabajo ordinarias, no debería presentar un peligro físicoquímico o un riesgo para la salud o para el medio ambiente. No obstante, se puede proporcionar una ficha de datos de seguridad como cortesía en respuesta a la solicitud de un cliente.	
2.2	<b>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</b> Este producto no requiere pictogramas, según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP). <b>- Indicaciones de peligro:</b> Ninguna. <b>- Consejos de prudencia:</b> Ninguna. <b>- Información suplementaria:</b> En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20. <b>- Sustancias que contribuyen a la clasificación:</b> N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio	
2.3	<b>OTROS PELIGROS:</b> Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla: <b>- Otros peligros físicoquímicos:</b> No se conocen otros efectos adversos relevantes. <b>- Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</b> No se conocen otros efectos adversos relevantes. <b>- Otros efectos negativos para el medio ambiente:</b> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB. <b>Propiedades de alteración endocrina:</b> Este producto contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación en una concentración inferior al 0,1% en peso:2-(4-terc-butilbencil)propionaldehído.	



**MANEX**  
Código : MANEX

**Versión: 1****Fecha de emisión: 27/10/2022**

Fecha de impresión: 27/10/2022

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

3.1	<b>SUSTANCIAS:</b> No aplicable (mezcla).			
3.2	<p><b>MEZCLAS:</b> Este producto es una mezcla. <b>Descripción química:</b> Copolímero acrílico en medio acuoso.</p> <p><b>COMPONENTES PELIGROSOS:</b> Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:</p> <p>5 &lt; C &lt; 10 %      Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados &lt; 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio      Autoclasificado      REACH      Eye Dam. 1, H318:    CAS: 68891-38-3, EC: 500-234-8, REACH: 01-2119488639-16      C ≥ 10 %  CLP: Peligro: Skin Irrit. 2:H315   Eye Dam. 1:H318   Aquatic Chronic 3:H412      Eye Irrit. 2, H319:  5 % ≤ C &lt; 10 %</p> <p>1 &lt; C &lt; 2 %      N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina      Autoclasificado    CAS: 61791-31-9, EC: 263-163-9  CLP: Peligro: Skin Irrit. 2:H315   Eye Dam. 1:H318</p> <p>C ≤ 1 %      N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina      Autoclasificado      Notificado    CAS: 68955-55-5, EC: 273-281-2  CLP: Peligro: Skin Irrit. 2:H315   Eye Dam. 1:H318   Aquatic Acute 1:H400</p> <p>0,1 &lt; C &lt; 0,2 %      Acetato de 4-terc-butilciclohexilo      Autoclasificado      Skin Sens. 1B, H317:   CAS: 32210-23-4, EC: 250-954-9, REACH: 01-2119976286-24      REACH      C ≥ 1 %  CLP: Atención: Skin Sens. 1B:H317</p> <p><b>Impurezas:</b> No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.</p> <p><b>Estabilizantes:</b> Ninguno.</p> <p><b>Referencia a otras secciones:</b> Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.</p> <p><b>SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):</b> Lista actualizada por la ECHA el 10/06/2022.</p> <p><b>Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</b> Ninguna.</p> <p><b>Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</b> Ninguna.</p> <p><b>SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):</b> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.</p>			

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

4.1	<p><b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:</b></p> <p> Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.</p>		
4.2	<p><b>PRINCIPALES SINTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:</b> Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1</p>		
4.3	<p><b>INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:</b></p>		

 Proeco Químicas	<b>MANEX</b> <b>Código : MANEX</b>	
<b>Versión: 1</b>	<b>Fecha de emisión: 27/10/2022</b>	Fecha de impresión: 27/10/2022
<p>La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).</p> <p><u>Información para el médico:</u> El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente..</p> <p><u>Antídotos y contraindicaciones:</u> No se conoce un antídoto específico.</p>		
<b>SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS</b>		
5.1	<u>MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017:</u> En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.	
5.2	<u>PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:</u> Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre.La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.	
5.3	<u>RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:</u> <u>Equipos de protección especial:</u> Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura.La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. <u>Otras recomendaciones:</u> Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego.Tener en cuenta la dirección del viento.Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.	
<b>SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL</b>		
6.1	<u>PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:</u> Evitar el contacto directo con el producto.Evitar respirar los vapores.Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.	
6.2	<u>PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:</u> Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.	
6.3	<u>METODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:</u> Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.	
6.4	<u>REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:</u> Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.	
<b>SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO</b>		
7.1	<u>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACION SEGURA:</u> Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. <u>- Recomendaciones generales:</u> Evitar todo tipo de derrame o fuga.No dejar los recipientes abiertos. <u>- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u>	
	<p>El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostiene la reacción de combustión por el aporte de oxígeno procedente del aire ambiente en que se encuentra, por lo que no está incluido en el ámbito de aplicación de la Directiva 2014/34/UE (RD.144/2016), relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas.Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión.</p>	
	<u>- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u> No comer, beber ni fumar durante la manipulación.Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <u>- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u> No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.	
7.2	<u>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</u> Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10. <u>- Clase de almacén:</u> Según las disposiciones vigentes. <u>- Tiempo máximo de stock:</u> 6 Meses <u>- Intervalo de temperaturas:</u> min:5 °C, máx:40 °C (recomendado).	



**MANEX**  
**Código : MANEX**

**Versión: 1****Fecha de emisión: 27/10/2022**

Fecha de impresión: 27/10/2022

	<p><b>Observaciones:</b> El producto no es inflamable ni combustible a efectos de lo dispuesto en la ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017).</p> <p><b>- Materias incompatibles:</b> Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.</p> <p><b>- Tipo de envase:</b> Según las disposiciones vigentes.</p> <p><b>- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):</b> No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).</p>
--	---

7.3	<p><b>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</b> No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.</p>
-----	---

## SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1	<p><b>PARAMETROS DE CONTROL:</b> Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.</p> <p><b>- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA):</b> No establecido</p> <p><b>- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):</b> No establecido</p> <p><b>- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):</b> El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th><th><b>DNEL Inhalación</b> mg/m3</th><th><b>DNEL Cutánea</b> mg/kg bw/d</th><th><b>DNEL Oral</b> mg/kg bw/d</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados &lt; 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina</td><td>s/r (a)      s/r (c) - (a)      - (c) - (a)      175 (c) - (a)      - (c)</td><td>s / r (a)      s/r (c) - (a)      - (c) - (a)      2750 (c) - (a)      - (c)</td><td>- (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c)</td></tr> <tr> <td>- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos: Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados &lt; 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina</td><td><b>DNEL Inhalación</b> mg/m3</td><td><b>DNEL Cutánea</b> mg/cm2</td><td><b>DNEL Ojos</b> mg/cm2</td></tr> <tr> <td></td><td>s/r (a)      s/r (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c)</td><td>m / r (a)      m/r (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c)</td><td>s / r (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c)</td></tr> </tbody> </table> <p><b>- Nivel sin efecto derivado, población en general:</b> No aplicable (producto para uso profesional o industrial).</p> <p>(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.</p> <p>(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).</p> <p>s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).</p> <p>m/r - DNEL no derivado (riesgo medio).</p> <p><b>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th><th><b>PNEC Agua dulce</b> mg/l</th><th><b>PNEC Marino</b> mg/l</th><th><b>PNEC Intermitente</b> mg/l</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO. <b>ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:</b> Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados &lt; 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina</td><td>0.0053 - 0.24 -</td><td>0.00053 - 0.024 -</td><td>0.053 - 0.071 -</td></tr> <tr> <td><b>- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:</b> Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados &lt; 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio</td><td><b>PNEC STP</b> mg/l</td><td><b>PNEC Sedimentos</b> mg/kg dw/d</td><td><b>PNEC Sedimentos</b> mg/kg dw/d</td></tr> <tr> <td></td><td>12.2 - 10000</td><td>2.01 - 5.45</td><td>0.21 - 0.545</td></tr> </tbody> </table>		<b>DNEL Inhalación</b> mg/m3	<b>DNEL Cutánea</b> mg/kg bw/d	<b>DNEL Oral</b> mg/kg bw/d	- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina	s/r (a)      s/r (c) - (a)      - (c) - (a)      175 (c) - (a)      - (c)	s / r (a)      s/r (c) - (a)      - (c) - (a)      2750 (c) - (a)      - (c)	- (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c)	- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos: Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina	<b>DNEL Inhalación</b> mg/m3	<b>DNEL Cutánea</b> mg/cm2	<b>DNEL Ojos</b> mg/cm2		s/r (a)      s/r (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c)	m / r (a)      m/r (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c)	s / r (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c)		<b>PNEC Agua dulce</b> mg/l	<b>PNEC Marino</b> mg/l	<b>PNEC Intermitente</b> mg/l	- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO. <b>ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:</b> Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina	0.0053 - 0.24 -	0.00053 - 0.024 -	0.053 - 0.071 -	<b>- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:</b> Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio	<b>PNEC STP</b> mg/l	<b>PNEC Sedimentos</b> mg/kg dw/d	<b>PNEC Sedimentos</b> mg/kg dw/d		12.2 - 10000	2.01 - 5.45	0.21 - 0.545
	<b>DNEL Inhalación</b> mg/m3	<b>DNEL Cutánea</b> mg/kg bw/d	<b>DNEL Oral</b> mg/kg bw/d																														
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos: Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina	s/r (a)      s/r (c) - (a)      - (c) - (a)      175 (c) - (a)      - (c)	s / r (a)      s/r (c) - (a)      - (c) - (a)      2750 (c) - (a)      - (c)	- (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c)																														
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos: Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina	<b>DNEL Inhalación</b> mg/m3	<b>DNEL Cutánea</b> mg/cm2	<b>DNEL Ojos</b> mg/cm2																														
	s/r (a)      s/r (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c)	m / r (a)      m/r (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c)	s / r (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c) - (a)      - (c)																														
	<b>PNEC Agua dulce</b> mg/l	<b>PNEC Marino</b> mg/l	<b>PNEC Intermitente</b> mg/l																														
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO. <b>ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:</b> Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina	0.0053 - 0.24 -	0.00053 - 0.024 -	0.053 - 0.071 -																														
<b>- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:</b> Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio	<b>PNEC STP</b> mg/l	<b>PNEC Sedimentos</b> mg/kg dw/d	<b>PNEC Sedimentos</b> mg/kg dw/d																														
	12.2 - 10000	2.01 - 5.45	0.21 - 0.545																														



**MANEX**  
**Código : MANEX**

**Versión: 1****Fecha de emisión: 27/10/2022**

Fecha de impresión: 27/10/2022

	N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina  - <u>CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO</u> <u>ORGANISMOS TERRESTRES</u> : Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina	-  mg/m3  s/r  -	-  PNEC Suelo mg/kg dw/d  0.42  -	-  PNEC Oral mg/kg dw/d  66.67  -
	(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH). n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación). s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).			

8.2

**CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:****MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:**

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Protección de los ojos y la cara:

Se recomienda disponer de grifos, fuentes o frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

- Protección de las manos y la piel:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

**CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:**

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:	No.
Gafas:	No.
Escudo facial:	No.
Guantes:	No.
Botas:	No.
Delantal:	No.
Ropa:	Aconsejable.

- Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

**CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:**

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

- Vertidos al suelo:

Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas:

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

- Emisiones a la atmósfera:

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.



**MANEX**  
**Código : MANEX**

**Versión: 1****Fecha de emisión: 27/10/2022**

Fecha de impresión: 27/10/2022

**SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

<b>9.1 INFORMACION SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BASICAS:</b>		
<b>Aspecto</b>		
Estado físico:	Líquido Amorfo	
Color:	Blanco	
Olor:		
Umbral olfativo:	No disponible (mezcla).	
<b>Cambio de estado</b>		
Punto de fusión:	No disponible (mezcla).	
Intervalo de ebullición:	100* - 168* °C a 760 mmHg	
<b>- Inflamabilidad:</b>		
Punto de inflamación	Ininflamable	
Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad:	No disponible	
Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable (no mantiene la combustión).	
<b>Estabilidad</b>		
Temperatura descomposición:	No disponible	
<b>Valor pH</b>		
pH:	6,5 ± 0,5 10 g/l a 20°C	
<b>- Viscosidad:</b>		
Viscosidad dinámica:	No disponible.	
<b>- Solubilidad(es):</b>		
Solubilidad en agua	Miscible	
Liposolubilidad:	No aplicable (producto inorgánico).	
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua:	No aplicable (mezcla).	
<b>- Volatilidad:</b>		
Presión de vapor:	17,5141* mmHg a 20°C	
Presión de vapor:	12,0986* kPa a 50°C	
Tasa de evaporación:	No disponible (falta de datos).	
<b>Densidad</b>		
Densidad relativa:	1,008* a 20/4°C	Relativa agua
Densidad de vapor relativa:	No disponible.	
<b>Características de las partículas</b>		
Tamaño de las partículas:	No aplicable.	
<b>- Propiedades explosivas:</b>		
No disponible.		
<b>- Propiedades comburentes:</b>		
No clasificado como producto comburente.		
*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.		
<b>9.2 OTROS DATOS:</b>		
<b>Información relativa a las clases de peligro físico</b>		
No hay información adicional disponible.		
<b>Otras características de seguridad:</b>		
COV (suministro):	0,3 % Peso	
COV (suministro):	2,9 g/l	
No volátiles:	7,73 * % Peso	1h. 60°C
Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.		



**MANEX**  
Código : MANEX

**Versión: 1****Fecha de emisión: 27/10/2022**

Fecha de impresión: 27/10/2022

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

10.1	<b>REACTIVIDAD:</b> - <u>Corrosividad para metales:</u> No es corrosivo para los metales. - <u>Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.
10.2	<b>ESTABILIDAD QUÍMICA:</b> Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
10.3	<b>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</b> Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.
10.4	<b>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</b> - <u>Calor:</u> Mantener alejado de fuentes de calor. - <u>Luz:</u> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. - <u>Aire:</u> El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. - <u>Presión:</u> No relevante. - <u>Choques:</u> El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.
10.5	<b>MATERIALES INCOMPATIBLES:</b> Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.
10.6	<b>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</b> Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno.

**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP).

11.1	<b>INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008:</b> <b>TOXICIDAD AGUDA:</b>
	Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:
	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral
	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea
	CL50 (OECD403) mg/m <sup>3</sup> ·4h Inhalación
	Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina
	3370 Rata 5600 Rata > 2000 Rata > 5000 Rata
	4680 Conejo > 2000 Conejo > 2000 Rata
	Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales: No está clasificado como un producto con toxicidad aguda.
	- Nivel sin efecto adverso observado
	NOAEL Oral mg/kg bw/d
	NOAEL Cutánea mg/kg bw/d
	NOAEC Inhalación mg/m <sup>3</sup>
	Acetato de 4-terc-butilciclohexilo Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio
	980 Rata 225 Rata
	- Nivel más bajo con efecto adverso observado
	No disponible

**INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:**

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m <sup>3</sup>	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.



**MANEX**  
**Código : MANEX**

**Versión: 1****Fecha de emisión: 27/10/2022**

Fecha de impresión: 27/10/2022

Ocular: No clasificado	No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

**CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :**

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

**- PELIGRO DE ASPIRACIÓN:**

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

**TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT):** Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

**EFFECTOS CMR:****- Efectos cancerígenos:**

No está considerado como un producto carcinógeno.

**- Genotoxicidad:**

No está considerado como un producto mutágeno.

**- Toxicidad para la reproducción:**

No perjudica la fertilidad.No perjudica el desarrollo del feto.

**- Efectos vía lactancia:**

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

**EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:****Vías de exposición**

No disponible.



**MANEX**  
**Código : MANEX**

**Versión: 1****Fecha de emisión: 27/10/2022**

Fecha de impresión: 27/10/2022

<p>- Exposición de corta duración: Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves. Puede provocar somnolencia o vértigo.</p> <p>- Exposición prolongada o repetida: No disponible.</p> <p><b>EFFECTOS INTERACTIVOS:</b> No disponible.</p> <p><b>INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:</b></p> <p>- Absorción dérmica: No disponible.</p> <p>- Toxicocinética básica: No disponible.</p> <p><b>INFORMACIÓN ADICIONAL:</b> No disponible.</p>	
<p><b>11.2 INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS:</b></p> <p><b>Propiedades de alteración endocrina:</b> Este producto contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación en una concentración inferior al 0,1% en peso:2-(4-terc-butilbencil)propionaldehído.</p> <p><b>Otros datos:</b> No hay información adicional disponible.</p>	

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

<p><b>12.1 TOXICIDAD:</b></p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="134 961 626 1280"> <p>- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales</p> <p>Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados &lt; 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina</p> </td><td data-bbox="626 961 928 1280"> <p>CL50 (OECD 203) mg/l·96horas</p> <p>8.6 - Peces 1.3 - Peces 7.1 - Peces 1 - Peces</p> </td><td data-bbox="928 961 1229 1280"> <p>CE50 (OECD 202) mg/l·48horas</p> <p>5.3 - Dafnias 2.4 - Dafnias 7.2 - Dafnias 0.38 - Dafnias</p> </td><td data-bbox="1229 961 1521 1280"> <p>CE50 (OECD 201) mg/l·72horas</p> <p>22 - Algas 0.14 - Algas 27 - Algas</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="134 1280 626 1448"> <p>- Concentración sin efecto observado</p> <p>Acetato de 4-terc-butilciclohexilo Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados &lt; 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio</p> </td><td data-bbox="626 1280 928 1448"> <p>NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días</p> </td><td data-bbox="928 1280 1229 1448"> <p>NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días</p> </td><td data-bbox="1229 1280 1521 1448"> <p>NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas</p> <p>6.8 - Algas 0.93 - Algas</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="134 1448 626 1594"> <p>- Concentración con efecto mínimo observado</p> <p>No disponible</p> <p><b>VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:</b></p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="134 1594 626 1650"> <p>Toxicidad acuática</p> </td><td data-bbox="626 1594 658 1650"> <p>Cat.</p> </td><td data-bbox="658 1594 1356 1650"> <p>Principales peligros para el medio ambiente acuático</p> </td><td data-bbox="1356 1594 1521 1650"> <p>Criterio</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="134 1650 626 1740"> <p>- Toxicidad acuática aguda: No clasificado</p> </td><td data-bbox="626 1650 658 1740"> <p>-</p> </td><td data-bbox="658 1650 1356 1740"> <p>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</p> </td><td data-bbox="1356 1650 1521 1740"> <p>GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="134 1740 626 1808"> <p>- Toxicidad acuática crónica:</p> </td><td data-bbox="626 1740 658 1808"> <p>-</p> </td><td data-bbox="658 1740 1356 1808"> <p>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</p> </td><td data-bbox="1356 1740 1521 1808"> <p>GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.</p> </td></tr> </table> </td><td data-bbox="134 1594 626 1808"> <p>CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados.</p> <p>CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.</p> </td><td data-bbox="626 1594 928 1808"></td><td data-bbox="928 1594 1229 1808"></td><td data-bbox="1229 1594 1521 1808"></td></tr> </table>	<p>- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales</p> <p>Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados &lt; 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina</p>	<p>CL50 (OECD 203) mg/l·96horas</p> <p>8.6 - Peces 1.3 - Peces 7.1 - Peces 1 - Peces</p>	<p>CE50 (OECD 202) mg/l·48horas</p> <p>5.3 - Dafnias 2.4 - Dafnias 7.2 - Dafnias 0.38 - Dafnias</p>	<p>CE50 (OECD 201) mg/l·72horas</p> <p>22 - Algas 0.14 - Algas 27 - Algas</p>	<p>- Concentración sin efecto observado</p> <p>Acetato de 4-terc-butilciclohexilo Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados &lt; 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio</p>	<p>NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días</p>	<p>NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días</p>	<p>NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas</p> <p>6.8 - Algas 0.93 - Algas</p>	<p>- Concentración con efecto mínimo observado</p> <p>No disponible</p> <p><b>VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:</b></p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="134 1594 626 1650"> <p>Toxicidad acuática</p> </td><td data-bbox="626 1594 658 1650"> <p>Cat.</p> </td><td data-bbox="658 1594 1356 1650"> <p>Principales peligros para el medio ambiente acuático</p> </td><td data-bbox="1356 1594 1521 1650"> <p>Criterio</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="134 1650 626 1740"> <p>- Toxicidad acuática aguda: No clasificado</p> </td><td data-bbox="626 1650 658 1740"> <p>-</p> </td><td data-bbox="658 1650 1356 1740"> <p>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</p> </td><td data-bbox="1356 1650 1521 1740"> <p>GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="134 1740 626 1808"> <p>- Toxicidad acuática crónica:</p> </td><td data-bbox="626 1740 658 1808"> <p>-</p> </td><td data-bbox="658 1740 1356 1808"> <p>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</p> </td><td data-bbox="1356 1740 1521 1808"> <p>GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.</p> </td></tr> </table>	<p>Toxicidad acuática</p>	<p>Cat.</p>	<p>Principales peligros para el medio ambiente acuático</p>	<p>Criterio</p>	<p>- Toxicidad acuática aguda: No clasificado</p>	<p>-</p>	<p>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</p>	<p>GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.</p>	<p>- Toxicidad acuática crónica:</p>	<p>-</p>	<p>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</p>	<p>GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.</p>	<p>CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados.</p> <p>CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.</p>				<p><b>12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:</b></p> <p><b>- Biodegradabilidad:</b> No disponible.</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="134 2055 658 2144"> <p>Biodegradación aeróbica de componentes individuales</p> <p>Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina</p> </td><td data-bbox="658 2055 928 2144"> <p>DQO mgO<sub>2</sub>/g</p> </td><td data-bbox="928 2055 1229 2144"> <p>%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días</p> </td><td data-bbox="1229 2055 1521 2144"> <p>Biodegradabilidad</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="134 2144 658 2219"></td><td data-bbox="658 2144 928 2219"></td><td data-bbox="928 2144 1229 2219"> <p>75 88 88</p> </td><td data-bbox="1229 2144 1521 2219"> <p>No fácil Fácil</p> </td></tr> </table>	<p>Biodegradación aeróbica de componentes individuales</p> <p>Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina</p>	<p>DQO mgO<sub>2</sub>/g</p>	<p>%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días</p>	<p>Biodegradabilidad</p>			<p>75 88 88</p>	<p>No fácil Fácil</p>
<p>- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales</p> <p>Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados &lt; 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina</p>	<p>CL50 (OECD 203) mg/l·96horas</p> <p>8.6 - Peces 1.3 - Peces 7.1 - Peces 1 - Peces</p>	<p>CE50 (OECD 202) mg/l·48horas</p> <p>5.3 - Dafnias 2.4 - Dafnias 7.2 - Dafnias 0.38 - Dafnias</p>	<p>CE50 (OECD 201) mg/l·72horas</p> <p>22 - Algas 0.14 - Algas 27 - Algas</p>																															
<p>- Concentración sin efecto observado</p> <p>Acetato de 4-terc-butilciclohexilo Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados &lt; 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio</p>	<p>NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días</p>	<p>NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días</p>	<p>NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas</p> <p>6.8 - Algas 0.93 - Algas</p>																															
<p>- Concentración con efecto mínimo observado</p> <p>No disponible</p> <p><b>VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:</b></p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="134 1594 626 1650"> <p>Toxicidad acuática</p> </td><td data-bbox="626 1594 658 1650"> <p>Cat.</p> </td><td data-bbox="658 1594 1356 1650"> <p>Principales peligros para el medio ambiente acuático</p> </td><td data-bbox="1356 1594 1521 1650"> <p>Criterio</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="134 1650 626 1740"> <p>- Toxicidad acuática aguda: No clasificado</p> </td><td data-bbox="626 1650 658 1740"> <p>-</p> </td><td data-bbox="658 1650 1356 1740"> <p>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</p> </td><td data-bbox="1356 1650 1521 1740"> <p>GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.</p> </td></tr> <tr> <td data-bbox="134 1740 626 1808"> <p>- Toxicidad acuática crónica:</p> </td><td data-bbox="626 1740 658 1808"> <p>-</p> </td><td data-bbox="658 1740 1356 1808"> <p>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</p> </td><td data-bbox="1356 1740 1521 1808"> <p>GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.</p> </td></tr> </table>	<p>Toxicidad acuática</p>	<p>Cat.</p>	<p>Principales peligros para el medio ambiente acuático</p>	<p>Criterio</p>	<p>- Toxicidad acuática aguda: No clasificado</p>	<p>-</p>	<p>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</p>	<p>GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.</p>	<p>- Toxicidad acuática crónica:</p>	<p>-</p>	<p>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</p>	<p>GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.</p>	<p>CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados.</p> <p>CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.</p>																					
<p>Toxicidad acuática</p>	<p>Cat.</p>	<p>Principales peligros para el medio ambiente acuático</p>	<p>Criterio</p>																															
<p>- Toxicidad acuática aguda: No clasificado</p>	<p>-</p>	<p>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</p>	<p>GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.</p>																															
<p>- Toxicidad acuática crónica:</p>	<p>-</p>	<p>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</p>	<p>GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.</p>																															
<p>Biodegradación aeróbica de componentes individuales</p> <p>Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina</p>	<p>DQO mgO<sub>2</sub>/g</p>	<p>%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días</p>	<p>Biodegradabilidad</p>																															
		<p>75 88 88</p>	<p>No fácil Fácil</p>																															

 Proeco Químicas	<b>MANEX</b> <b>Código : MANEX</b>		
<b>Versión: 1</b>	<b>Fecha de emisión: 27/10/2022</b>	Fecha de impresión: 27/10/2022	
Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina	Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas. - <u>Hidrólisis:</u> No disponible. - <u>Fotodegradabilidad:</u> No disponible.	- - 99 - - - Fácil Fácil	
12.3	<b>POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:</b> No disponible.	Bioacumulación de componentes individuales Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina Alcoholes, C12-14(número par), etoxilados < 2,5 EO, sulfatos, sales de sodio N,N-bis(2-hidroxietil)cocoamina	logPow BCF L/kg Potencial
12.4	<b>MOVILIDAD EN EL SUELO:</b> No disponible	Movilidad de componentes individuales Acetato de 4-terc-butilciclohexilo N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alquilamina	log Poc Constante de Henry Pa·m <sup>3</sup> /mol 20°C Potencial
12.5	<b>RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:</b> (Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:) No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.		
12.6	<b>PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA:</b> Este producto contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación en una concentración inferior al 0,1% en peso:2-(4-terc-butilbencil)propionaldehído.		
12.7	<b>OTROS EFECTOS ADVERSOS:</b> - <u>Potencial de disminución de la capa de ozono:</u> No disponible. - <u>Potencial de formación fotoquímica de ozono:</u> No disponible. - <u>Potencial de calentamiento de la Tierra:</u> No disponible.		
<b>SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN</b>			
13.1	<b>METODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:</b> Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimíñese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado.Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto. <u>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</u> Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.		



**MANEX**  
Código : MANEX

**Versión: 1****Fecha de emisión: 27/10/2022**

Fecha de impresión: 27/10/2022

**SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

14.1	<b>NUMERO ONU O NUMERO ID:</b> No aplicable
14.2	<b>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:</b> No aplicable
14.3	<b>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:</b> <u>Transporte por carretera (ADR 2021)</u> y <u>Transporte por ferrocarril (RID 2021)</u> : No regulado <u>Transporte por vía marítima (IMDG 39-18)</u> : No regulado <u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2021)</u> : No regulado <u>Transporte por vías navegables interiores (ADN)</u> : No regulado
14.4	<b>GRUPO DE EMBALAJE:</b> No regulado
14.5	<b>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</b> No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).
14.6	<b>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</b> Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura.
14.7	<b>TRANSPORTE MARÍTIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI:</b> No aplicable.

**SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

15.1	<b>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:</b> Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:</u> Ver sección 1.2 <u>Advertencia de peligro táctil:</u> No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación). <u>Protección de seguridad para niños:</u> No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación). <u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> <u>Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):</u> Ver sección 7.2 <u>Otras legislaciones locales:</u> El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.
15.2	<b>EVALUACION DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</b> Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.



**MANEX**  
**Código : MANEX**

**Versión: 1****Fecha de emisión: 27/10/2022**

Fecha de impresión: 27/10/2022

**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

**16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPIGRAFE 2 Y/O 3:**  
**Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP), Anexo III:**

H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:**

Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.

**CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:**

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

**PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:**

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2021).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2021).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 39-18 (IMO, 2018).

**ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:**

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

**LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:**

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.

**HISTÓRICO: REVISIÓN:**

Versión: 1 27/10/2022

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.